DE:	**Rol Técnico:** Nathalia Eugenia González Mesa, Fanny Cecilia Rivas Moreno, Alejandro Zea Ramírez, José Fernando Vieira Pérez**, Profesionales Contratistas componente Técnico de infraestructura** **Rol Financiero:** Paula Andrea Cetina Posada, Ángela María Díaz Molina y Johan Stiven Ospina Bedoya Profesionales Contratistas del componente Financiero **Rol Jurídico:** Rodrigo Orlando Osorio Montoya, Jefe de la Oficina Jurídica y Alison Restrepo Salazar; Profesional Contratista
ASUNTO:	**Informe de evaluación de Licitación pública LP-003-2026.**

EVALUACIÓN LP-003-2026

OBJETO: "*OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA "EL POLVORÍN", ADMINISTRADA POR EL INDER MEDELLÍN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO*."

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L. ($ 3.767.585.392,00), incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

PLAZO: CINCO (5) MESES, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

PROPONENTES: Una vez vencido el plazo para la presentación de propuestas definitivas de registro a través de la plataforma del SECOP II, y después de agotado el proceso de apertura de estas, se reciben quince (15) propuestas para este proceso contractual mediante la plataforma SECOP II.

A continuación, se enlistan los proponentes del proceso:

Nro.	OFERENTE	INTEGRANTES	% PART.	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	Domicilio
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D					
		VIGAVI INVERSIONES S.A.S	80%	901677384-7	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS	LA JAGUA DEL PILAR, HUILA
		VIGAVI ZOMAC S.A.S	10%	900.988.255 - 6	DOYLLER FRANCISCO PEÑARANDA GONZALEZ	BARRANQUILLA
		MILENIALS S.A.S	10%	902023784-7	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS	RIOACHA, LA GUAJIRA
2	CONSORCIO KOBE					
		ISAIAS VARGAS GONZALEZ	50%	900062688-7	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	TERUEL, HUILA
		V&M INGENIERÍA S.A.S	50%	7710012	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	PALERMO, HUILA
3	CONSORCIO SOCCER T&R					
		TODICO S.A.S	75%	901184669-4	JORGE MARIO OSSA TRUJILLO	MEDELLÍN, ANTIOQUIA
		RENOSTER S.A.S	25%	900503715-1	JORGE ANDRÉS GIRALDO	MEDELLÍN, ANTIOQUIA
4	ARMELCO S.A.S					

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

		ARMELCO SAS	100%	901192425-8	CARMEN EMILIA LUNA NARANJO	NEIVA
5	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS					
		JUAN CARLOS SIERRA BOTERO	20%	41951903	JUAN CARLOS SIERRA BOTERO	ENVIGADO
		LINA MARCELA ALFONSO NARANJO	70%	70562215	LINA MARCELA ALFONSO NARANJO	MEDELLIN
		PRAGMA INVERSIONES S.A.S	10%	901793286-1	MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA	VALLEDUPAR - CESAR
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO					
		MGD CONSTRUCCIONES S.A.S	50%	900409960-8	LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE	MONTERÍA, CORDOBA
		SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	50%	901715611-8	DIANA CAROLINA VIEIRA CANO	MONTERÍA, CORDOBA
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026					
		CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	50%	91471952	DIANA MARCELA VARGAS GONZALEZ	Cúcuta, Norte de Santander
		NILDO PEDRAZA PEDRAZA	50%	901283611-2	NILDO PEDRAZA PEDRAZA	FLORIDABLANCA
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL					
		ALIANZA MUNDIAL S.A.S	45%	900153859-0	JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO	MEDELLIN
		3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	45%	900090673-6	SERGIO SALDARRIAGA BOTERO	LA ESTRELLA
		SOTARCO S.A.S	10%	800129071-0	SANTIAGO ANDRES TABORDA	MEDELLIN
9	CONSORCIO EL POLVORIN					
		CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	801002376-9	ANGELA MARIA HOYOS CASTRO	MEDELLIN
		PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	90%	901674170-4	PABLO PALACIO HOYOS	MEDELLIN
10	INGEPLUS S.A.S					
		INGEPLUS S.A.S	100%	900592564-6	JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA	ENVIGADO
11	CONSORCIO EL POLVORIN					
		CCP INGENIEROS S.A.S	80%	901595820-4	ELIANA MARGARITA OTERO PEREZ	MONTERIA
		CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	10%	30685544	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	CERERETE
		JUAN PABLO VELEZ ANILLO	10%	1064985667	JUAN PABLO VELEZ ANILLO	CERERETE
12	CONSORCIO MVG					
		MAURO VÉLEZ GÓMEZ	50%	71338676	MAURO VÉLEZ GÓMEZ	MEDELLÍN
		VELEZGO S.A.S	50%	901340678-1	MAURO VÉLEZ GÓMEZ	MEDELLÍN
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO CG					
		CONSTRUCTORA CNB S.A.S	40%	901192505-9	HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO	Montería, Córdoba
		CONSICIVIL S.A.S	50%	901231444-6	MARIA CATALINA URRITIA SOLANO	Bogotá D.C.
		GUILLERMO GUZMAN GUZMAN	10%	1062681822	GUILLERMO GUZMAN GUZMAN	Cotorra, Córdoba
14	CONSORCIO MAESK SPORT					
		MARIO ALBERTO GIRALDO DIAZ	50%	16071600	MARIO ALBERTO GIRALDO DIAZ	MANIZALES
		SOLIDEZ E INGENIERIA S.A.S	10%	902028913-3	JHONNY ANDRES GAITAN NARANJO	MANIZALES
		ESTRUKNIA S.A.S	40%	901134276-1	VALENTINA BETANCUR CARDONA	MANIZALES
15	CONSORCIO MEDELLÍN JJ					
		JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	30%	901709735-8	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	Manizales
		JJ INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	70%	10280643	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	Manizales

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- ANÁLISIS Y EVALUACIONES -

A) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES

Se realiza el análisis Jurídico, Técnico y Financiero de las propuestas con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este pliego de condiciones, cuales son admisibles:

I. **CAPACIDAD JURÍDICA:** Los requisitos habilitantes de la capacidad jurídica del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, los cuales se encuentra detallados uno a uno en el anexo 1 del presente informe denominado "Evaluación Jurídica" y cuyos resultados se resumen a continuación:

NO.	NOMBRE PROPONENTE	INTEGRANTES	NOMBRE RTE LEGAL	VERIFICACIÓN JURÍDICA	Formato 1- Carta de Presentación de la Oferta	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Certificado de Existencia y Representación Legal	Registro Único de Proponentes – RUP	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Entes de Control / Antecedentes / IAs
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D	VIGAVI ZOMAC S.A.S (10%), MILENIALS S.A.S. (10%) Y VIGAVI INVERSIONES S.A.S (80%)	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	CONSORCIO KOBE	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%) Y ISAIAS VARGAS GONZALEZ (50%)	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	CONSORCIO SOCCER T&R	RENOSTER S.A.S (25%) Y TODICO S.A.S. (75%)	JORGE ANDRES GIRALDO	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	ARMELCO SAS	ARMELCO SAS (100%)	CARMEN EMILIA LUNA NARANJO	HÁBIL	SI	N.A.	SI	SI	SI	SI	SI
5	Consorcio Escenarios Deportivos	Lina Marcela Alfonso Naranjo (70%), Juan Carlos Sierra Botero (20%) Y PRAGMA INVERSIONES S.A.S (10%)	LINA MARCELA ALFONSO NARANJO	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO	SENING SAS (50%) Y MGD CONSTRUCCI	LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

		ONES S.A.S (50%)									
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026	PEDRAZA PEDRAZA NILDO (50%) Y CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S (50%)		HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL	ALIANZA MUNDIAL S.A.S (45%), 3S INGENIERÍA ESPECIALIZADA S.A.S. (45%) Y SOTARCO S.A.S. (10%)	JOHN JAIRO CEDIEL OSORNO	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	CONSORCIO EL POLVORIN	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S (10%) Y PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S (90%)	PABLO PALACIO HOYOS	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	INGEPLUS S.A.S.	INGEPLUS S.A.S. (100%)	JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA	HÁBIL	SI	N.A.	SI	SI	SI	SI	SI
11	Consorcio EL POLVORÍN	C.C.P INGENIEROS S.A.S (80%), CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA (10%) Y ELIANA MARGARITA OTERO PEREZ (10%)	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	CONSORCIO MVG	MAURO VÉLEZ GÓMEZ (50%) Y VELEZGO S.A.S (50%)	MAURO VELEZ GOMEZ	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO C	CONSTRUCTORA C.N.B S.cA.S (40%), CONSICIVIL S.A.S (50%) Y GUILLERMO GUZMAN GUZMAN (10%)	HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

14	Consorcio MAESK SPORT	MARIO ALBERTO GIRALDO DIAZ (50%), ESTRUKNIA SAS (40%) Y SOLIDEZ E INGENIERIA S.A.S. (10%)	JHONNY ANDRES GAITAN NARANJO	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	CONSORCIO MEDELLÍN JJ	JJ Ingeniería y Construcción S.A.S (70%) Y Javier de Jesús García Pareja (30%)	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	HÁBIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

II. **CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD RESIDUAL:** Los requisitos habilitantes de la capacidad financiera y organizacional del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, los cuales se encuentra detallados uno a uno en el anexo 2 del presente informe denominado “Evaluación Financiera” y cuyos resultados se resumen a continuación:

N.	PROPONENTE	CAP. FINANCIERA	CAP. ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	FINANCIERO HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO KOBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO SOCCER T&R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ARMELCO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	INGEPLUS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	CONSORCIO MVG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO CG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	CONSORCIO MAESK SPORT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO MEDELLÍN JJ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

III. **CAPACIDAD TÉCNICA:** Los requisitos habilitantes de la capacidad técnica del presente proceso de evaluación fueron verificados de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, los cuales se encuentra detallados uno a uno en el anexo 3 del presente informe denominado “Evaluación técnica” y cuyos resultados se resumen a continuación:

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

PROPONENTE NÚMERO	NOMBRE PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D	CUMPLE
2	CONSORCIO KOBE	CUMPLE
3	CONSORCIO SOCCER T&R	CUMPLE
4	ARMELCO SAS	CUMPLE
5	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS	RECHAZADO
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO	CUMPLE
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026	CUMPLE
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL	CUMPLE
9	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE
10	INGEPLUS SAS	RECHAZADO
11	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE
12	CONSORCIO MVG	CUMPLE
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO CG	CUMPLE
14	CONSORCIO MAESK SPORT	CUMPLE
15	CONSORCIO MEDELLIN JJ	RECHAZADO

IV. CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES / RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN FINAL:

PROPONENTE NÚMERO	NOMBRE PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO KOBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO SOCCER T&R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	ARMELCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	INGEPLUS SAS	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
11	CONSORCIO EL POLVORIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO MVG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO CG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	CONSORCIO MAESK SPORT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSORCIO MEDELLIN JJ	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se califican las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,50
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

En este orden de ideas y de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 – Evaluación técnica, la evaluación de los requisitos ponderables es la que se encuentra adjunta a este consolidado **"ANEXO 3 EVALUACION TECNICA".**

Resumen criterios puntuables diferentes a la oferta económica:

PROPONENTE No.	NOMBRE PROPONENTE	PUNTAJES OTORGADOS A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:							RESTA DE PUNTAJES	
		Factor de calidad: Gerencia	Factor de calidad: Criterio ambiental	Factor de calidad: Criterio Social	Apoyo a la industria nacional	Proponentes con trabajadores con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	MIPYME	Obra Civil Inconclusa	Imposición de Multas
1	UNIÓN TEMPORAL CANCHAS V&D	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
2	CONSORCIO KOBE	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
3	CONSORCIO SOCCER T&R	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
4	ARMELCO SAS	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
5	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS									
6	CONSORCIO MANTENIMIENTO DEPORTIVO	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
7	CONSORCIO OBRAS VP 2026	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
8	CONSORCIO AS3 FUTBOL	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
9	CONSORCIO EL POLVORIN	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
10	INGEPLUS SAS									
11	CONSORCIO EL POLVORIN	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
12	CONSORCIO MVG	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
13	CONSORCIO MANTENIMIENTO CG	10	15	5	20	1	0,00	0,25	0	0
14	CONSORCIO MAESK SPORT	10	15	5	20	1	0,25	0,25	0	0
15	CONSORCIO MEDELLIN JJ									

En constancia, se firma por los siguientes, el día 28 de abril de 2026.

Original firmado

Paula Andrea Cetina Rol Financiero	**Nathalia Eugenia González** Rol Técnico	**Alison Restrepo Salazar** Rol Jurídico
Ángela María Díaz Molina Rol Financiero	**Fanny Cecilia Rivas** Rol Técnico	**Rodrigo Orlando Osorio Montoya** Jefe Oficina Asesora Jurídica Rol Jurídico
Johan Stiven Ospina Bedoya Rol Financiero	**Jose Fernando Vieira Perez** Rol Técnico	
	Alejandro Zea Ramírez Rol Técnico	

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.